



# Resolución Gerencial Regional

Nº 051 -2010- GOBIERNO REGIONAL CALLAO - GRPPAT

Callao, 30 NOV. 2010

## VISTOS:

El Memorando Nº 361-2010-GRC/GRPPAT de fecha 10 de marzo de 2010, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – Oficina de Racionalización y Estadística; el Informe Nº 158-2010/GRC/GA-CONTA de fecha 12 de marzo de 2010, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Memorando Nº 382-2010-GRC/GRPPAT de fecha 15 de marzo de 2010, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Oficina de Racionalización y Estadística; el Informe Nº 298-2010-GRC/GA-TESO de fecha 04 de agosto de 2010, emitido por la Oficina de Tesorería; el Informe Nº 050-2010-GRC/GRPPAT/ORE-CMN de fecha 28 de octubre de 2010, emitido por la Oficina de Racionalización y Estadística; el Memorando Nº 1594-2010-GRC/GRPPAT de fecha 28 de octubre de 2010, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – Oficina de Racionalización y Estadística; el Informe Nº 797-2010/GRC/GA-CONTA de fecha 03 de noviembre de 2010, emitido por la Oficina de Contabilidad y el Informe Nº 082-2010-GRC/GRPPAT/ORE de fecha 19 de noviembre de 2010, emitido por la Oficina de Racionalización y Estadística;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial Regional Nº 040-2009-Gobierno Regional del Callao-GRRPAT de fecha 25 de agosto de 2009, se aprobó el Expediente de la Actividad: "IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE UNIDADES ORGÁNICAS DE LÍNEA Y ALTA DIRECCIÓN DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO", con un presupuesto analítico desagregado ascendente a S/. 18,140.00 (DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES), con un plazo de ejecución de cuatro meses, a realizarse mediante Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, mediante el memorando de vistos, la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – Oficina de Racionalización y Estadística, solicita el reporte de específicas de gasto de las actividad: "IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE UNIDADES ORGÁNICAS DE LÍNEA Y ALTA DIRECCIÓN DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO", procediendo la Oficina de Contabilidad con alcanzar el reporte solicitado.

Que, mediante el memorando de vistos, la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – Oficina de Racionalización y Estadística, solicita la remisión de copia fotostática de los comprobantes de pago de la referida actividad, procediendo la Oficina de Tesorería con alcanzar copia fotostática de los comprobantes de pago solicitados.

Que, mediante el Memorando vistos, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Oficina de Racionalización y Estadística solicitan el cuadro de liquidación financiera de la indicada actividad, procediendo la Oficina de



Contabilidad con alcanzar el cuadro solicitado, que asciende a S/. 18,000.00 (DIECIOCHO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES).

Que, mediante los Informe de vistos, la Oficina de Racionalización y Estadística emite el Informe Final y el Informe de liquidación técnico financiera de la actividad: "IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE UNIDADES ORGÁNICAS DE LÍNEA Y ALTA DIRECCIÓN DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO", señalando que se ha identificado y analizado ciento dos (102) procedimientos en las veintiún áreas objeto de estudio, los mismos que progresivamente se irán implementando como parte del Manual de Procedimientos Administrativos – MAPRO, alcanzándose la meta y objetivos programados, se adjunta la evaluación de la actividad correspondiente y el Documento Técnico e Informe Final; y con relación a la liquidación financiera, indica que se ha obtenido una ejecución de S/. 18,000.00. (DIECIOCHO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), recomendando la emisión de la Resolución Gerencial Regional correspondiente y proceder con la aprobación de la liquidación técnica financiera de la actividad.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009-Gobierno Regional del Callao de fecha 29 de Abril de 2009, y de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de Marzo del 2008; con la visación de la Oficina de Racionalización y Estadística;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.- APROBAR**, la Liquidación Técnica – Financiera de la Actividad: "IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE UNIDADES ORGÁNICAS DE LÍNEA Y ALTA DIRECCIÓN DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO"; el mismo que asciende a la suma de **S/.18,000.00 (DIECIOCHO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, con un plazo de ejecución de cuatro (04) meses, mediante Ejecución Presupuestaria Directa, según detalle del Anexo N° 01 que, debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
.....  
**DANIEL CASSELLA D'ALASCIO**  
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO  
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



051

ANEXO N° 01

Especifica de Gasto	Concepto	Presupuestado S/.	Ejecutado S/.
231512	Útiles y Materiales de Oficina	140.00	0.00
23271199	Servicios Diversos	18,000.00	18,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>18,140.00</b>	<b>18,000.00</b>

